PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

CERTIFICADO INEXISTENCIA PERSONAL DE PLANTA

Versión: Fecha de Vigencia:

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA

Que, en la planta de cargos del Municipio de Pereira, no existe personal suficiente para prestar el servicio relacionado con: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Municipal 021 del 14 de enero de 2004.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Pereira a los 18 de julio de 2022.

JUAN CARLOS RESTREPO RESTREPO
Secretario De Infrestructura
02459786165013-2184770-004981180

DANIELA MONTOYA PUERTA
Directora Administrativa De Talento Humano

Versión:

Fecha de Vigencia:

02459787235648-2184770-004988259

Elaboró: Redactor: German Andres Cardona Trejos / DIRECTOR DE PARQUES, ZONAS VERDES Y EQUIPAMIENTO

Revisó: Ana Maria Gallon Jimenez / CONTRATISTA